

Tierra y relaciones de dependencia económica en Cuba (1510-1958)

Dr. Julio A. Díaz Vázquez *

El trabajo cubre cuatro etapas diferentes en las formas de explotación agrarias conocidas en la Isla entre 1512 y 1959. Colonización y factorías seguidos por el desarrollo azucarero iniciado a mediados del siglo XVIII corresponden a la dominación española. La república mutilada cierra este ciclo. Quedan de esos momentos la herencia del latifundio en sus dos manifestaciones económicas: la colonial y la imperialista. Así como las secuelas de la esclavitud, la dependencia externa para alimentar al país y los déficit de fuerza de trabajo. Cuba se constituyó en una economía agraria pero no campesina, ligada a la economía mundial sin experimentar el reparto de tierra y la presencia de pequeñas producciones agrícolas para el mercado nacional.

Introducción

RESULTA tarea ardua presentar en pocas páginas la evolución que experimentó desde la colonia hasta 1958 los regímenes de la tenencia de la tierra en la Isla. Por razones del desarrollo histórico, precisamente, fue el dominio o control de la tierra quien en las épocas colonial y republicana marcó el centro de gravedad de las relaciones económicas predominantes, la situación político-social y finalmente, el carácter de las problemáticas económico-sociales que ha conocido Cuba hasta nuestros días.

* *Profesor titular del Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de La Habana.*

Por ello, la síntesis presentada en la evolución económica, político y social, esbozada en este material, intenta resaltar en cada etapa de la periodización convencional adoptada la situación de la propiedad de la tierra, las disponibilidades de fuerza de trabajo y la satisfacción de las necesidades de alimentos para la población. Lo paradigmático en el caso de Cuba lo constituyó la transformación del país, dependiente de una economía agraria estructurada sobre la base de la típica economía de plantación elaboradora de productos para el mercado externo, hasta convertirse por las fuerzas espontáneas del intercambio de mercancías, en la azucarera mundial por más de ciento cincuenta años.

Esta circunstancia hizo de la Isla una colonia sin parangón en la experiencia mundial. Las coincidencias históricas —toma de La Habana por los ingleses, rebelión en Haití— encontraron al grupo oligárquico, formado en el contorno habanero, preparado para movilizar sus recursos acumulados —junto a condiciones naturales que para la producción de caña contaba el país— y lanzarse a la conquista de nuevos horizontes comerciales. España, y así se reveló años más tarde, no contaba con mercado para el azúcar producido en la colonia, ni disponía de canales para su realización en tierras europeas, no podía tampoco suministrar la técnica necesaria para los ingenios, ni tenía capacidades para refinar el azúcar antillano. Las necesidades metropolitanas de recursos pecuniario-económicos al perder el emporio colonial continental soldaron los intereses oligárquicos colonia-península, para constituir el nudo de las contradicciones que, en las relaciones entre ambos lados del Atlántico, se estructuraron a lo largo del siglo XIX hasta concluir en el desastre de 1898.

El hecho de no disponer de una masa campesina a quien expropiar para utilizar la tierra y la fuerza de trabajo, respondiendo a la “tiranía del mercado internacional”, proyectó a la esclavitud existente en la Isla como la “vereda” por la cual encontraría solución la “oligarquía criolla” a las necesidades de mano de obra barata, exigida por la tarea emprendida de sustituir a Haití como la azucarera mundial. Amén de la ventaja política que avisó el Rey español de desplazar a Francia de ese lugar en el concierto de naciones de la época.

Sin embargo, cuando los más preclaros videntes de la oligarquía isleña comprendieron hacia 1830 que la esclavitud ponía límites técnicos a la producción de azúcar en la Isla —en su concurrencia con la elaborada a partir de la remolacha que utilizaba medios e instrumentos más perfectos— no lograron librarse, primero, de la trata y después, de la misma esclavitud. El relevo de generaciones en la “sacarocracia” se entrampó ante la disyuntiva de renunciar a sus capitales invertidos en esclavos, que durante muchos años significaron los desembolsos mayores de recursos para producir azúcar, así como enfrentar la opresión

en lo económico y político ejercida por España, para finalmente terminar en apéndice económico de Estados Unidos.

Las luchas de independencia en 1868-1878 y 1895-1898 rematarían y proyectarían sobre la oligarquía criolla-cubana las consecuencias a la que llevó el no encontrar solución a la superación de la esclavitud bajo la égida de España, en términos tales que le permitiera continuar disfrutando de sus riquezas para verse desplazados por los capitales españoles y posteriormente, norteamericanos.

La República vendría al mundo con el lastre económico y social, y la herencia política de más de cuatrocientos años de coloniaje. La posesión y el uso de la tierra no fue reestructurada ni encontró solución nacional durante la República burguesa. Asimismo, la incapacidad de las clases y grupos sociales con intereses nativos para enfrentar la nueva amenaza de dominación que, de hecho, en el plano económico se había tejido, encuentra fiel conclusión en la sujeción neocolonial que impuso Estados Unidos. El control de la tierra, la producción de azúcar y el dominio del mercado interno, constituyeron el nudo “gordiano” que facilitó la penetración y custodia de la vida económica y política de la Isla.

Sin embargo, no puede pasarse por alto que el “modelo neocolonial” implantado alrededor de la producción de azúcar destapó un verdadero “festín de inversiones” que hizo de Cuba, la primera receptora de capitales nortños en América Latina. Así, para los años veinte el país producía 1,3 toneladas per cápita de azúcar y sus exportaciones por habitantes eran superiores a las de Estados Unidos. Al “quebrar” esta “dulce orgía” se inició la crisis permanente de los mecanismos de sujeción estructurados que se prolongaría hasta finales de los años cincuenta.

La herencia de la República transferida a la Revolución triunfante en enero de 1959 seguiría teniendo como puntos nodales la problemática de la tierra, la fuerza de trabajo —ahora excedente durante el “tiempo muerto”— así como la dependencia externa en bienes alimentarios y casi todos los demás géneros de uso duradero. La solución que le fueron dada a estos retos y a otros que las contingencias internacionales crearon, después de terminada la Segunda Guerra Mundial, mueven a nuevas reflexiones que integrarían otro “dossier” para su tratamiento y análisis futuro.

La tierra en la colonia

Ante todo, para abordar la problemática de la propiedad de la tierra, su distribución, la producción agropecuaria, la formación de un mercado interno para la satisfacción de los requerimientos alimentarios, así como lo específico de la economía de plantación que se consolidó en la Isla y dentro de ella la depen-

dencia de la fuerza de trabajo importada, es necesario definir una aproximación por etapas que, salvando lo intrascendente, brinde la oportunidad de destacar las tendencias que, en el decursar histórico-social, marcaron los hitos esenciales en la fijación de la fisonomía del nuevo poblamiento que surgió en Cuba con la conquista y la colonización española.

Un primer momento abarcaría el proceso de colonización de la Isla marcado por la llegada de los primeros conquistadores; seguido por lapsos diferidos en el tiempo de los sucesivos arribos de contingentes de emigrantes y, en muchas ocasiones, buscavidas e hidalgos venidos a menos, procedentes de las diversas regiones de la Península Ibérica. El arraigo de las generaciones de descendientes de esos pobladores a lo largo de los siglos XVI al XIX en el paisaje isleño; la mezcla de pueblos que aportó la esclavitud —donde el contingente mayor lo suministró África— así como el natural entrecruce de culturas, dio lugar al desarrollo de un fenómeno de "simbiosis transcultural" que acabaría por formar un núcleo humano con rasgos y características propias e intereses, que en lo económico, político y social lo diferenciaron de sus ancestros venidos de España y de otros confines del orbe.

También intentamos aportar algunas premisas mínimas que faciliten, en sus más amplias generalidades, los retos que surgían ante la nación cubana en ciernes, al concluir el período colonial español en 1898; esto requiere de un corte elemental en el desenvolvimiento económico-social de la Isla hasta el segundo tercio del siglo XVIII. Esta segunda etapa, en convención, puede situarse a partir de la toma de La Habana por los ingleses en 1762. Al fijar como punto intermedio de ruptura la breve ocupación británica, el énfasis no está centrado en el hecho militar, sino en la connotación político-económico-social que proyectó en el devenir de la colonia, al introducirse el libre comercio.

Puede afirmarse, en aras de la síntesis histórica, que ese accidente bélico cerró un ciclo de desempeño económico de la Isla; concentrado en una economía que primero, facilitó las vituallas para los contingentes de conquistadores que partieron a Tierra Firme. Después, la propagación cimarrona del ganado vacuno y de cerdo sustentaron un comercio de carnes y cueros; y otro comercio bajo manto oficial o de "rescate" (léase contrabando); la universalización de las "delicias" del tabaco y su importancia como renglón comercial monopolizado exportable; la implantación paulatina en el occidente del país de la elaboración del azúcar dieron sustrato material al auge económico y proyección ciudadana a variados grupos sociales (incluyendo comerciantes, empresarios, propietarios de tierras, empleados y otras ocupaciones ligadas a la administración colonial, militares, artesanos, negros libres, etc.) y, además, proyectó a los esclavos como

fuerza de trabajo sustentadora del esplendor colonial y preponderancia mundial como productora de azúcar, que años después alcanzaría la Isla.

Además, en el plano político contribuyó en grado superlativo ese hecho de armas —y aquí puede que radique su mayor significado histórico— a quebrantar el status colonial establecido, y consolidó una “oligarquía criolla habanera” que pasaría con rapidez de una prevalencia económica ligada al control de la tierra —así como a los pingües beneficios que ofreció La Habana como “enclave de servicios”, organizados en torno al sistema de flota y fortificaciones del puerto y amurallamiento de la ciudad— a la formación y control de un complejo productivo basado en una economía de plantación y producción azucarera sustentada en el empleo masivo del trabajo esclavo.

Por otra parte, el decursar del siglo XIX español quedó unido a los vaivenes de la economía cubana; al tiempo que los intereses económicos y políticos de ambos lados del Atlántico se entrelazaron y distanciaron alrededor de la rentabilidad y viabilidad de la producción de azúcar para el mercado internacional, utilizando como sostén al esclavo y el tráfico negrero; surtidor de riquezas para encumbrados títulos nobiliarios y fuerza de trabajo para explotar en el complejo productivo ingenio-caña.

Así, la existencia colonial se ató al mantenimiento de la esclavitud en beneficio de una clase terrateniente cubana “vinculada-sometida” por múltiples lazos al capital español, que ejercía el control del comercio en y con la colonia; a la burocracia militar y a elementos cercanos a la Casa Real, valiéndose para ello de las estructuras del poder metropolitano. En lo político la esclavitud devenía en instrumento de avasallamiento; en lo económico dependió cada vez más de mercados, capitales y relaciones que España no podía canalizar, así como tampoco satisfacer las necesidades de mercancías y técnicas que demandaron el auge azucarero alcanzado en Cuba.

El nudo de las contradicciones e intereses en pugna agrupados alrededor del mantenimiento de relaciones de producción esclavistas —generadoras de obstáculos insalvables al desarrollo técnico y científico— la sujeción a un mercado internacional, concentrado en los Estados Unidos mediante la oferta de azúcares cada vez menos elaborados como materia prima para las refinerías norteamericanas; la necesidad que devenía imperiosa en lo político, económico y social de desprenderse de la esclavitud pero rescatando los grandes capitales invertidos en “piezas de indias”; librarse de los vínculos extorsionadores que en lo comercial e impositivo significaron las ataduras coloniales; las demandas de reformas económicas y políticas largamente prometidas y siempre burladas. Todo esto desembocó al final del segundo tercio del siglo XIX en la rebelión independentista que, iniciada en 1868, terminó diez años después en 1878 con una paz frustrada; que se prolongarían con intervalos de convivencias tormen-

tosas hasta el estallido rebelde definitivo de 1895. La etapa 1868-1898 marca el tercer momento en la periodicidad convencional establecida.

Sin embargo, la independencia no llegaría a materializarse al final de aquella justa lucha. La intervención interesada de los Estados Unidos en la guerra transformándola en hispano-cubana-americana completó en 1898 el derrumbe del poder colonial de España en América. Al tiempo que traspasó al siglo XX el conflicto latente generado por el aborto de los derechos a la plena soberanía de Cuba, así como por la extensión de las apetencias geopolíticas norteamericanas larvadas en los vínculos económicos firmemente establecidos desde el último tercio del siglo XIX. Se abrió paso así a una nueva dependencia de signo neocolonial sobre la Isla Antillana; pero ahora bajo el disfraz de atributos que podían exhibirse en el contexto de las naciones libres.

Colonia y factoría

Entre la llegada de Cristóbal Colón el 27 de octubre de 1492 y la conquista del archipiélago cubano transcurrieron casi veinte años. Así, Diego Velázquez partió desde la vecina Santo Domingo a principios de 1511 para someter a los distintos cacicazgos existentes en Cuba, provisto de la correspondiente autorización Real. Después de vencer la escasa resistencia encontrada en el oriente de la Isla, procede a fundar las primeras siete villas Baracoa, Bayamo, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe —Camagüey— Sancti Spiritus, Trinidad y La Habana, esta última primero en la costa sur y posteriormente, en 1519, se traslada al lugar que ocupa hoy.

Asimismo, durante el siglo XVI el desarrollo de cada villa fue desigual; solo La Habana escapó, en lo fundamental, a este letargo; posiblemente por el accidente natural de que frente a sus costas, fluía la corriente del Golfo, concentrando en su Puerto el lugar ideal para iniciar el “camino del mar” de regreso a Europa.

Por otra parte, conquista y colonización se enlazaron; primero para garantizar la alimentación del contingente llegado; este papel le correspondió a la economía de subsistencia india. El muy bajo desarrollo y lo rudimentario de los instrumentos empleados para labrar la tierra hicieron precaria la subsistencia humana. A lo que se sumó de inmediato que la Isla fue ocupada o pacificada, el empleo de parte importante de la población india en la búsqueda y lavado de oro en los ríos que pronto se agotaron.

A su vez, los animales y plantas introducidos por los colonizadores rápidamente se multiplicaron, el ganado vacuno y porcino alcanzaron un crecimiento natural geométrico. La caña de azúcar creció exuberante en las tierras fértiles de valles, planicies y bosques recién talados. Su producción y el aprovecha-

miento de sus derivados constituyeron junto al tabaco, los cueros, el cebo, la carne salada y la ahumada, los rubros principales del incipiente intercambio comercial que de modo oficial comenzó a realizarse por el puerto de La Habana. Además del comercio de “rescate” en diferentes puntos de la Isla, principalmente por Bayamo y Camagüey, sin excluir a Trinidad.

Mientras alrededor de La Habana se constituyó un complejo entramado de funciones que por más de dos siglos y medio, sirvió para que esta se identificara con Cuba. El sistema de flotas establecido a mediados del siglo XVI y su reunión en el puerto habanero privilegiaron a diferentes grupos de vecinos de la villa, con la formación de una “economía de servicios” que unida a relaciones personales tuvo alcance histórico. A estas circunstancias debe agregarse la necesidad del monarca español de defender el naciente imperio mediante el incremento de la flota y la erección de un sistema de fortificaciones que protegiera, según las técnicas de la época, los puntos estratégicos de las posesiones americanas. La Habana resultó también, por esta vía, lugar de especial atención por parte de la metrópoli. El suministro de materiales y mano de obra esclava por parte de personajes de la villa habanera fue otra vía que facilitó el ímpetu de la oligarquía que controlaba los nervios centrales del desenvolvimiento económico-político y social de La Habana.

Tampoco hay que olvidar que con la fundación de las primeras villas aparecen los Cabildos como entidades de administración elementales. Lógicamente, el de La Habana resultó el más importante e influyente de la Isla. Alrededor de estas instituciones se originan los incipientes grupos de poder criollos al concentrar en sus manos, de hecho, las reparticiones y el otorgamiento de las tierras. El Cabildo Habanero con el decursar de los años fue nucleando al conjunto más poderoso y beligerante del país.

Los Cabildos, por razones de presencia y las perentorias en cuanto a ordenar la vida cotidiana en las villas que se constituían, asumieron funciones que no estaban originalmente respaldadas por autorizaciones reales. Velázquez no tenía autoridad para otorgar tierras, pues en realidad actuaba como adelantado del virrey Diego Colón, de Santo Domingo. Sin embargo, se atribuyó esta prerrogativa y a los primeros vecinos les asignó tierras bajo dos tipos de reparto: los solares en las villas, que además de incluir el lugar para erigir la vivienda se acompañó de una huerta en el patio y las tierras de labor dadas en la periferia de los poblados que dieron lugar a las estancias. Las medidas originales de las estancias fueron la caballería (de caballero) y la peonía (de a pié) dependiendo una y otra de la calidad del vecino. La primera comprendió 200 000 “montones de yuca” y la segunda abarcó la mitad de esa cantidad. Es decir, la unidad de

medida no se ajustó a la connotación que después tuvo la caballería como unidad agraria de 134 202 metros cuadrados o 13,42 hectáreas.

Para mediados del siglo XVI se otorgan de modo regular por los Cabildos las primeras “mercedes de tierras” para usufructo, vinculadas a las explotaciones porcinas y ganaderas. Se asignan en dos dimensiones el “hato” y el “corral”. Las mercedes se fijaban a partir de un “sitio” central (había que construir una vivienda) trazándose desde este un radio de dos leguas para el hato (22 606 hectáreas) y una legua para el corral (5 650 hectáreas). El primero se dedicaba a ganado vacuno y el segundo al de cerdo (una legua es igual a 4 400 metros lineales). Al trazarse en círculos quedaban espacios no incluidos entre los linderos. Estas porciones de tierra se llamaron “realengos”, es decir, del Rey. Con el decursar de los siglos ellos dieron lugar a múltiples litigios y luchas que se extendieron hasta bien avanzada la República.

Los cultivos autóctonos yuca y tabaco se enriquecieron con otros traídos por los españoles. Así, se formaron unidades o “estancias”, “sitios” y “conucos” que en dependencia de su extensión aglutinaron: plátanos, yuca, tabaco y cualquiera de los tipos de animales introducidos en la Isla; toros, vacas, cabras, caballos, puercos, asnos, carneros y aves de corral. Como fuerza de trabajo actuaron los indios (prácticamente hasta mediados del siglo XVI) y los negros esclavos, introducidos en Cuba desde 1517. El español actuaba como velador del trabajo y sus resultados. El objetivo primario de este entrelazamiento fue el de garantizar la alimentación de los primeros grupos poblacionales y además, servir de avituallamiento a las expediciones que partían a la exploración y conquista de otros territorios.

Así, la producción de casabe en sustitución del pan constituyó el primer producto exportable de la Isla. Posteriormente, el tocino, los cueros, las carnes saladas y los animales de trabajo se convirtieron en los principales renglones factibles de comercializarse por medios oficiales o de contrabando. Sin embargo, el desarrollo de la agricultura, dentro de los linderos de los hatos y corrales, que comienza como explotación secundaria para alimentar a los pequeños núcleos de trabajadores (mayoral, esclavos, peones libres, etcétera) se ve impulsada por la extensión del tabaco, sobre todo, a orilla de los ríos y la proliferación de trapiches para obtener azúcar. Lentamente, este proceso abarcó dos siglos, para inicios del siglo XVIII el tabaco, el azúcar, los derivados de la caña y el aguardiente, van desplazando a la ganadería como centro de la explotación de hatos y corrales.

Se desarrolló un largo camino de subdivisión de las haciendas al influjo de la preponderancia que adquirió el tabaco y el azúcar, fundamentalmente, partiendo de los alrededores de La Habana; aunque este proceso no afectó por igual a todo

el fondo agrario. Si bien en los hatos y corrales está el origen del “latifundio” agrario en Cuba; en la parte occidental y la oriental, entendiéndose en esta división los territorios comprendidos hasta y más allá de la llanura de Colón —en la actual Matanzas. En la parte oriental se extendió el uso de fraccionar las haciendas en “pesos de posesión” y no mediante deslindes de la superficie en porciones menores, ya fuere entre herederos y traspasos por venta. La unidad del hato y el corral mantenida a través de los “pesos de posesión”¹ se denominó “hacienda comunitaria”. Aquí encontramos otro ejemplo que marcó, inicialmente, la diferenciación en el desarrollo económico-social del oriente y el occidente del país.

En resumen, el siglo XVIII dió origen a la transformación de la economía de ganadera en agrícola, ganando peso la producción de azúcar y tabaco, además de añil y cacao. La fuerza de trabajo empleada eran los esclavos. Para el consumo interno se obtenía el trigo en las estancias de la región central, en todo el país, la yuca amarga para fabricar casabe, que suplía la harina, la cual venía del exterior para el consumo de las familias acomodadas. La “demolición” de las mercedes (léase, hatos y corrales) se ve estimulada por la demanda de materias primas y productos elaborados “exóticos” en los mercados europeos. Con parsimonia, pero de manera constante se van creando las bases para que un poco más allá de la mitad de siglo, Cuba experimente una sacudida que, a decir de un futuro activo actor (Francisco de Arango y Parreño) lo vivido desde la conquista y la colonización hasta entonces correspondería a la “prehistoria de la Isla”.

Por otra parte, el ordenamiento y desarrollo de la colonia que aparecía en Cuba se subordinó a las reglamentaciones que desde los inicios del siglo XVI provinieron del emporio mercantil de Sevilla, donde la Casa de Contratación junto al Consulado de Mercaderes tomaron a su cargo las regulaciones de las relaciones económicas entre el poder central y el Nuevo Mundo. Registró este puerto las salidas y entradas de toda mercancía hacia y desde las Indias.

Azúcar y esclavos

El lento decursar del auge económico que vivió la Isla sufrió en el último tercio del siglo XVIII el impacto de acontecimientos que andando el tiempo, marcaron el derrotero económico-social de sus pobladores por algo más de doscientos años. La toma de La Habana por los ingleses vino a trastocar el cerrado sistema de sujeción construido en torno a la factoría comercial colonial establecido y controlado por Sevilla y Cádiz, al declararse la libertad de comercio por los ocupan-

¹ La hacienda se valoraba en su totalidad y el monto fijado se dividía entre los herederos o propietarios. Estos, entonces, vendían “pesos de posesión” y la unidad resultaba indivisible. (Nota del Autor.)

tes ingleses. Igualmente, el poblamiento de la ínsula se animó, así como la estructura económica mostró sensibles alteraciones. El crecimiento continuo de la producción de azúcar y el torrente de “piezas de ébano” que entraron en la Isla caracterizaron este segundo momento en la periodización convencional utilizada.

En cuanto a la población, para fecha próxima a 1790 arrojó unos 272 000 habitantes; casi 100 000 más que quince años atrás. A la población blanca correspondían algo más de 153 000; los negros sumaban unos 119 000, donde 54 000 eran libres y los esclavos sumaban cerca de 65 000.² A su vez, la Tabla I ejemplifica, aproximadamente, el nivel de la actividad económica y dentro de ella, el peso relativo de La Habana y la zona aledaña. Baste señalar que los 192 hatos existentes alrededor de la urbe citadina disponían de más de 200 000 cabezas de ganado vacuno.

Tabla I
Explotaciones económicas en 1781

Composición	Totales	La Habana	%
ingenio	480	169	35
hatos ganaderos	982	192	20
potreros de ceba	350	80	23
sitios de labranza	1 881	491	26
estancias	5 933	3 836	65
corrales de cerdos	617	224	36

Fuente: Friedlaender H.: Historia económica de Cuba. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 51.

Al mismo tiempo, la rebelión haitiana (1792) con sus secuelas de destrucción constituyó el segundo accidente histórico que abrió un nuevo derrotero para el desarrollo económico de la Isla, nunca antes imaginado. La perspicacia y fuerza emprendedora de los personeros del círculo oligarca criollo surgido del Cabildo Habanero, así como el papel destacado que asumieron algunos de sus miembros más destacados, unido a la importancia relativa que en lo económico y lo social concentraron, hizo que proyectaran sus relaciones y capitales hacia la produc-

² Ver Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de Historia de Cuba*, p. 162. Según el Barón de Humboldt, hasta 1763 entraron en la Isla unos 60 000 esclavos; cifra que ha sido cuestionada en los trabajos de Juan Pérez de la Riva, como el *Barracón* y en otras publicaciones en la Revista de la Biblioteca Nacional.

ción de azúcar. Vale citar que fue este rubro por más de ciento cincuenta años el renglón principal del comercio mundial.

El boom azucarero hace que la producción se incremente ininterrumpidamente, alcanzando las exportaciones en 1815 cantidades superiores a las 45 000 TM; superando en 30 000 las realizadas en 1790.³ La economía de plantación asentada en el trabajo esclavo se desarrolló vertiginosamente, incrustando en todos los poros de la sociedad sus influencias corruptoras. La expansión de los mercados demandaron montos crecientes del dulce producto y con ello, los reclamos insaciables de tierras, bosques y esclavos.

Sin embargo, el esplendor que conoce la Isla se basó en el incremento en flecha de la introducción de esclavos; para inicios de la década de 1840 sobrepasaron los 436 000 de una población que apenas rebasó el millón de habitantes.⁴ A la vez, los Estados Unidos siendo importante receptor del azúcar producido en la Isla, elevó sus importaciones hasta superar los montos que absorbía el resto del área europea y España. En la raíz de esta preponderancia estaba la baja calidad del azúcar elaborada con trabajo esclavo, lo que no permitía la modernización integral de la fabricación del azúcar, según los parámetros técnicos que van lográndose desde la década del cuarenta del siglo XIX. En definitiva, es este hecho esencial el que sella la suerte de la “sacarocracia” criolla y que encuentra su postrer golpe de gracia en la hoguera que desata la guerra independentista de 1868-1878.

Es el período 1790-1860 emblemático en cuanto a proyecciones de influencias en la historia económica, política y social de Cuba. En primer lugar, selló el destino de la Isla como la “azucarera” del mundo por más de ciento cincuenta años; fijó los patrones propios de las economías de plantación que había conocido el Caribe de habla inglesa y francesa; definió por más de doscientos años los patrones de desarrollo y el destino de la Isla como país agrícola al influjo de la producción de azúcar, tabaco y café para el mercado mundial. El café, implantado por la inmigración francesa procedente de Haití alcanzaría en la región oriental y el occidente el máximo esplendor hacia 1830. Sin embargo, la entrada del café de Brasil en la concurrencia, el cierre del mercado norteamericano y los desastres naturales (ciclón de 1835) paulatinamente originaron su agotamiento y para 1850 prácticamente había desaparecido de las exportaciones de la Isla.

Por otra parte, garantizar la alimentación de la mano de obra esclava requirió importaciones crecientes de víveres y de otros géneros, con lo que se cortaron las posibilidades de crear y de desarrollar un mercado interno que diera respuesta a alimentos y bienes de uso. Además, también se incentivaron las importaciones, las necesidades

³ Ver Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio*, p. 44.

⁴ Ver Ramiro Guerra y Sánchez: *Ob. cit.*, p. 411.

de artículos suntuarios y de productos exóticos que demandaban las clases aristocráticas nativas y peninsulares que rápidamente se encumbraban.

Más exactamente, el país no consiguió, a partir de esta etapa, satisfacer de manera independiente la gran mayoría de sus demandas de alimentos y de bienes de uso duradero. La especialización en cultivos para el mercado mundial convertiría a la Isla en una economía agraria pero no campesina, además de subordinar el empleo de las mejores tierras y de fuerza de trabajo (esclavas) para esos fines, es decir, exportar varios renglones e importar todo lo necesario para garantizar el normal funcionamiento del país. Sin olvidar que aquí se entrelazaron los intereses de los círculos mercantiles españoles habaneros y los de la metrópoli para monopolizar el comercio isleño.⁵

Asimismo, la ausencia de mano de obra y, lo que es más sensible, lo barato del trabajo esclavo en relación con el aportado por el obrero o trabajador asalariado llevó a que la oligarquía que olfateó el futuro de la Isla como surtidora, en lugar de Haití, para la demanda de azúcar europea no escatimara esfuerzos para procurarse esclavos, incluyendo la aparición del "negrero" como organizador de la trata desde las costas africanas. Trata y esclavitud serían la fuente de acumulación que sustentaron los blasones de la gran mayoría de las familias de "sangre azul" que surgirían en el país.

La esclavitud existente hacia mediados del siglo XVIII que, en convención, puede calificarse de "patriarcal" o para cubrir necesidades domésticas, en los límites de una economía de subsistencia y comercialización de excedentes no integrados orgánicamente al mercado mundial, se transformó en fuente insaciable de "plusvalía". Esta metamorfosis tendría repercusiones inmediatas permanentes y secuelas sociales perdurables hasta hoy día.

En lo social la esclavitud corrompió la actitud ante el trabajo; degeneró en factor diferenciador de los distintos estratos sociales; ahondó las disparidades entre las regiones occidental y oriental del país. Frenó los intentos de estimular la recepción de inmigrantes blancos que pudieran trabajar en labores agrícolas, por ser más caros o establecerse de forma independiente en otros giros. Impidió que el negro libre lograra presencia en cualquier actividad socialmente útil de fácil acceso para el blanco, como a la propiedad de la tierra o ejercer el comercio, con lo que se amputó el surgimiento de una representativa clase media o alta dentro de la población negra. Además, concentró los núcleos negros en las áreas urbanas e influ-

⁵ A título de ejemplo emblemático recordar el caso de la harina de trigo o Castilla. Vino originalmente de Castilla, España; cuando no pudo satisfacer las necesidades, se importó de Estados Unidos. El barril costaba allí 1,50-2,00 dólares. Pero llegaba a la Isla como producto de España; total, el barril se vendía a 8,00 dólares internamente. Este negocio enriqueció a más de una generación de comerciantes peninsulares y funcionarios que pasaban por las aduanas de Cuba. (Nota del Autor.)

yó, de manera significativa, en limitar la formación de una clase o capa media criollo-cubana de relevancia social en el país.

Por otra parte, la producción de azúcar abarcaría el espacio geográfico siguiendo la línea costera del occidente para, una vez instalado el ferrocarril (1837) extenderse hacia el centro y este de la Isla. De alcance histórico puede calificarse el proceso de “adocenamiento” que en la etapa deslindada, se producirá en la “sacarocracia” criolla. Del empuje que evidenciaron los impulsores del “Discurso sobre la Agricultura en La Habana y cómo fomentarla”, redactado por Francisco de Arango y Parreño, quedaría muy poco para mediados del siglo XIX. Al atarce a la esclavitud la “oligarquía” azucarera terminó por perder todos los arrestos “innovadores” que en lo económico y social mostraron sus progenitores, acabando en simples apéndices de los refinadores del Norte en calidad de abastecedores de una materia prima semi-elaborada; además de rehenes de los créditos y avituallamiento de todo género, incluido alimentos.

En lo político, el precio pagado fue extraordinariamente alto. Para mantener la sujeción del esclavo tuvieron que someterse a las arbitrariedades del gobierno español. No hallaron salida a la opresión económica, vivir en la tiranía metropolitana y en permanente zozobra ante la amenaza de la rebelión de los esclavos daría lugar a la aparición de las tres corrientes políticas que nutrieron todo el entramado social de la Isla desde 1837. Surgiría un nuevo reformismo, el anexionismo y finalmente, la tendencia que impulsaría la separación definitiva de España, el independentismo. Vale aclarar que dentro del pensamiento ilustrado más representativo de la época, el negro no se asimilaba a “cubano”, al menos, en parte significativa de sus voceros más autorizados.

Lo apuntado, salvando la apretada síntesis, confirma que en la historia económica, social y política de la Isla, el lapso que corre de 1790 a 1860 configuraría el nudo esencial, la fisonomía que marcaría el suelo isleño en sus derroteros futuros y que, aún el país no ha podido desprenderse de algunos de ellos. Solo dos ejemplos bastan: azúcar y alimentación de la población.

En la última etapa del período colonial 1868-1898 la reestructuración se operó entre 1860-1880, en la manufactura azucarera generó nuevas contradicciones económicas y sociales. Prácticamente un alto porcentaje del capital invertido en el ramo del azúcar estaba gravado por el fardo hipotecario; de los 300 millones de pesos estimados en inversiones unos 200 estaban en manos de los comerciantes prestamistas.⁶ De las aproximadas 1 300 instalaciones existentes en 1850, para el año 1895 se calculaba que solo funcionaban menos de 250. Pero, para esa fecha se había dado la separación entre cultivadores (colonos) y el propietario

⁶ Ver Manuel Moreno Friginals: *Cuba/España.España/Cuba*, p. 222.

industrial (hacendado); las capacidades y la producción superaron el millón de toneladas en 1892. Asimismo, la presencia del capital norteamericano frisaba los 50 millones de dólares; controlando seis centrales. Mientras que la refinería de la costa Este de Norteamérica tenía en las exportaciones del azúcar cubano la materia prima necesaria. De hecho, el Bill (Ley) Mac Kinley de 1891 decretó la anexión económica de Cuba a los Estados Unidos. Faltaba la política y para ese acontecimiento trabajó el “viejo topo” de la historia.

La guerra produciría grandes alteraciones en todos los órdenes en la Isla. La economía en 1898 presentaba un cuadro ruinoso muy desalentador. La producción de azúcar de un millón 110 TM en 1894 cae en 1898 a unas 260 000 TM; las fábricas azucareras (1899) descienden hasta algo más de 200; el tabaco de una cosecha de 560 000 tercios de 50 kg en 1894-1895 pasa en 1897-1898 a solo 88 000; en el país, exceptuando Santiago de Cuba, las fincas rústicas se destruyeron en un 86 %; las haciendas y potreros, total o parcialmente, en un 89 % habían desaparecido, así como el 84 % de los ingenios azucareros, el 88 % de los cafetales, el 85 % de las vegas de tabaco y el 84 % de los sitios y estancias de labor, reduciéndose los últimos hasta los 60 700 propietarios. La población, según estimados realizados, sufrió pérdidas que se han situado entre las 230 y los 400 000 habitantes.⁷

La ocupación norteamericana de 1899 hasta mayo de 1902 preparó el terreno para el inicio de la etapa republicana. La herencia colonial pesaría no solo en el ámbito económico, sino también en el social y el político.

La república mutilada y el latifundio azucarero

Con el advenimiento de la República el 20 de mayo de 1902 se inicia un nuevo ciclo en el desarrollo agrario del país. Se fijan los rasgos del modelo mono-exportador azucarero, a cambio el mercado externo cubre las necesidades fundamentales de la población. Solo que ahora la sujeción se realiza mediante la dominación económica y política que impone el vecino norteamericano. El latifundio azucarero y el ganadero adquieren otros rasgos y connotaciones económicas; la fuerza de trabajo necesaria para la expansión azucarera en los servicios, transporte ferroviario, comercio, etc., se nutre del crecimiento natural de la población y como esta no da respuesta según el libre juego de la oferta y la demanda, es decir, manteniendo los salarios a niveles que garanticen una alta rentabilidad del

⁷ Ver Colectivo de Autores: *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1998*, p. 538.

capital, se acude a la inmigración en masa de braceros antillanos y de otras latitudes, principalmente de España.

De otro lado, la etapa Republicana puede dividirse en dos grandes momentos. Uno, que abarcaría de 1902 a 1934; y desde esta fecha hasta 1958. Aquí resulta de interés señalar que la primera época se identifica con el establecimiento del “modelo neocolonial” y la segunda con su crisis permanente. Queda el proceso revolucionario iniciado en 1959 como el tercer gran período que, con fases intermedias, se prolonga hasta nuestros días.

Así, el fin de la dominación colonial de España fue seguida en enero de 1899 de la ocupación del país por las tropas de intervención de los Estados Unidos. Las nuevas autoridades, rápidamente, cambiaron las tarifas aduaneras eliminando el arancel de “cuatro columnas” vigente, que desde luego, privilegiaba los transportes y mercancías peninsulares.⁸ Asimismo, realizaron un censo poblacional que incluyó además, los aspectos sociales, sanitarios, obras comunales, etc., las comunicaciones, planta productiva, comercio y otras cuestiones como un estudio geológico. En resumen, un balance de recursos y posibilidades de inversiones.

Sin embargo, vale mencionar sucintamente el orden administrativo, situación social e infraestructura que heredó la República. Grosso modo el cuadro no era estimulante, la Isla había quedado dividida en seis provincias, 131 municipios y 37 partidos judiciales. La población cercana al 1 600 000 habitantes se recuperaba de las secuelas de la guerra. Como dato curioso debe anotarse que en 1861 los españoles eran solo de 83 000, 5 % del total y 10 % de la población blanca.

La educación pública, prácticamente era inexistente; el número de escuelas no llegaba a las 200; la asistencia de niños a las aulas apenas cubría el 10 %. El analfabetismo de los adultos era del 72 %; siendo de un 65 % en la población blanca y un 87 % en la negra. La formación de maestros e institutos de segunda enseñanza, además de lo precario de sus instalaciones y administración, no contaban con personal capacitado; solo los colegios de algunas ordenes religiosas y la Universidad de La Habana (fundada en 1728) aportaban profesionales en contingentes mínimos de graduados, por lo general, en especialidades humanísticas.

El modelo neocolonial

La instauración de la administración estatal nacional resultó cercenada por tres imposiciones del gobierno de los Estados Unidos. Estos instrumentos fueron: la Enmienda Platt, incluida en la Constitución de 1901, dio derecho legal a Estados

⁸ Significaba: una tarifa para las mercancías españolas en barcos españoles; otra para mercancías españolas en barcos extranjeros; distinta para mercancías extranjeras en barcos españoles y más elevada para mercancías extranjeras en barcos extranjeros. (Nota del Autor.)

Unidos para intervenir en los asuntos internos del país cuando así lo consideraran oportuno; el mal llamado Tratado de Reciprocidad Comercial y el derecho a establecer "carboneras" (bases militares) para uso de la marina de guerra.

El tratado de reciprocidad de 1903 abrió los puertos isleños a las mercaderías estadounidenses a cambio de tarifas preferenciales para la entrada del azúcar cubano en aquel país. Cuba obtuvo ventajas para unos veinte y tantos productos y otorgó beneficios a más de doscientos. Evidentemente, los inversionistas norteamericanos aseguraron una rentabilidad para sus inversiones en azúcar; y los exportadores el dominio total del mercado insular, cortando la posibilidad de la competencia de los productos europeos, además de todo intento nacional de diversificación industrial y agrícola. En tanto, en el plano político sirvió para solidificar la unión estratégica de hacendados y grandes importadores —con preponderancia de capitalistas españoles— con el capital monopolista del norte que inició raudo y veloz el asalto a todas las esferas económicas de la Isla.

Entre 1902 y 1920 quedaron definidos los relieves del modelo de mono-producción que se le impuso a la Isla, así como su crisis con el establecimiento del régimen de cuotas a las exportaciones de azúcar a Estados Unidos. La tierra fue el primer objetivo; la orden 62 del gobierno interventor sentó las bases para el traspaso y usurpación de la propiedad agraria al disponer de procedimientos expeditos para delimitar el traspaso de las haciendas comuneras y otras tenencias agrícolas, como las tierras realengas. El arribo masivo de los inversores del norte realizó la tarea de desplazar a los caudales ingleses desde 1913 como principales inversionistas. Hacia los años 1924-1929 estas inversiones oscilaban entre los 900 y 1 500 millones de dólares. La Tabla II ofrece un comportamiento de las inversiones directas norteamericanas en Cuba según varias fuentes.

Tabla II
Inversiones directas de Estados Unidos en Cuba
(millones de dólares)

Sectores	1927	1929	1929
compañías azucareras	800	600	575
ferrocarriles	120	120	-
servicios públicos	110	115	215
empréstitos a gobierno	109	100	-
industrias	50	15	45

Cont.

Sectores	1927	1929	1929
Tabaco	50	20	-
otras tierras y propiedades	150	75	-
comercio	40	30	15
minería (petróleo)	35	50	9
banca	25	-	-
misceláneas	15	15	60
TOTALES	1 504	1 140	919

Fuente: Leonel Soto: La Revolución del 33. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1977, pp. 224-225; Revista Economía y Desarrollo, No. 19, 1973, p. 18; Leyland H. Jenks: Nuestra colonia en Cuba. Editorial Buenos Aires, Argentina 1962, p. 126.

En 1924 el Departamento de Comercio de los Estados Unidos fijaba las inversiones en Cuba en 1 360 millones de dólares, incluyendo 110 millones de empréstitos al gobierno de la Isla, es decir, los desembolsos por ramas y sectores centralizaban unos 1 250 millones de dólares. Esta corriente inversora se dirigió a la industria azucarera, en lo fundamental, así como a servicios y a otras producciones, además de garantizar la más alta rentabilidad.

En cuanto a la propiedad agraria el dominio de los monopolios de Estados Unidos puede ejemplificarse en los más de 2 498 000 hectáreas que controlaban solo diecisiete grandes y otras varias compañías. En su conjunto, el 40 % de las mejores tierras agrícolas de la Isla se encontraban en manos norteamericanas o lo que es lo mismo, casi el 23 % del territorio nacional, esto es, unos 25 300 kilómetros cuadrados. La Tabla III evidencia esta realidad con creces.

Tabla III
Tierras controladas por azucareras
de Estados Unidos (1926-1927)

Nombre de la compañía	Centrales en propiedad	Tierras en caballerías
<i>Cuban Cane</i>	11	25 090
<i>Cuba Trading</i> (Rionda)	5	18 027
Céspedes	1	1 870

Cont.

Nombre de la compañía	Centrales en propiedad	Tierras en caballerías
Punta Alegre	3	9 047
Antilla	3	7 539
<i>Lowry & Co.</i>	5	7 539
<i>General Sugar</i>	9	25 874
<i>Cuban Dominican</i>	7	12 726
<i>Atlantic Fruit</i>	1	5 428
<i>Cuban American</i>	6	15 681
Guantánamo	3	3 830
<i>New Niquero</i>	1	2 262
<i>Warner</i>	2	3 016
<i>American Sugar</i>	2	17 008
<i>United Fruit</i>	2	8 383
<i>Cuba Company</i>	2	8 866
<i>Hershey</i>	4	3 558
varios	17	13 389
Totales	84	189 133

Fuente: Leonel Soto: Ob. cit., p. 260.

El dominio de la economía del país por parte de los monopolios de Estados Unidos se extendió, en la práctica, a todos los sectores económicos. Comprendió, entre otros, la minería (hierro, cobre, níquel, magnesio, etc.); la producción de cemento, producciones de la industria alimentaria, de tabaco, de la rama farmacéutica, de la industria ligera (textiles, artes gráficas, jabonería y perfumería, etc.), los combustibles y refinerías de petróleo, productos de la química, etc. Los servicios públicos no escaparon a la penetración del capital procedente del Norte. Aquí se contaron los ferrocarriles, transportes públicos, electricidad, teléfonos, bancos, etcétera.

Sin embargo, el dominio de la producción de azúcar fue paradigmático. Entre 1902 y 1930 se pusieron en marcha sesenta y cinco nuevos centrales, en

sustitución de fábricas de pequeñas capacidades y atrasadas tecnológicamente; la gran mayoría y más modernas por su maquinaria y capacidades, norteamericanas o construidas en sociedad con españoles y cubanos. De los 188 centrales existentes en 1924-1925, en 1927, los 84 propiedad de capitales norteros, produjeron el 69 % del azúcar, de una producción de 4,6 millones de toneladas. Los ingenios controlados por cubanos y españoles resultaban los más pequeños y de mayor obsolescencia tecnológica y de hecho, eran los más vulnerables a las contingencias del mercado mundial.

Varios fueron los factores que contribuyeron a esta expansión: seguridad política, garantizada en la relación de sujeción neocolonial creada; facilidades para la adquisición de tierras abundantes y baratas o mediante procesos amañados al amparo de la orden 62, sobre todo en Oriente y Camagüey; mano de obra barata que, cuando no bastó la nativa, la importaron; buenos precios para el azúcar; bajos aranceles para la entrada del azúcar en el mercado norteamericano. De conjunto estas coincidentes circunstancias hicieron del azúcar un renglón altamente rentable para los monopolios de Estados Unidos.

El sometimiento de la economía cubana a los dictámenes del capital norteamericano se completó mediante la dependencia del comercio exterior. Las exportaciones de azúcar monopolizaron más del 80 % de estas como tendencia; el mercado del norte recibía cerca del 70 % de ellas. A su vez, los suministradores de Estados Unidos facturaban a Cuba entre el 75 % y el 85 % de las importaciones que requería el país. Tal concentración del comercio no la conoció ninguna de las colonias que existió en el mundo ni otra nación de América Latina.

La población de Cuba pasó de 3,5 millones de habitantes en 1925 a 4,2 millones en 1933. Se estimaba que cada año había que movilizar entre 200-250 000 cortadores de caña o macheteros para hacer la zafra. No obstante, la concentración de la tierra en grandes latifundios, la expropiación de los pequeños productores agrícolas, por ejemplo, si en 1899 los 60,7 miles de fincas disponían de un área de 262,9 miles de caballerías; en 1929 unos 38,1 miles de propietarios tenían 462,2 miles de caballerías. El censo de 1931 registraba 87,2 miles de fincas, e incluía a los terrenos ocupados por arrendatarios, aparceros (entregaban parte de la cosecha como renta), precaristas (vivían en “precario”, no amparados por contrato alguno, entregaban parte de la cosecha, casi siempre el 50 % de lo producido) pero de esa cifra 32,3 miles eran propietarios, y 54,9 miles arrendatarios, aparceros y precaristas. Es decir, la expropiación del pequeño productor no era suficiente para garantizar los contingentes necesarios para realizar la cosecha de la caña. En 1935 se reconocía que no había en Cuba una importante economía agraria de pequeños propietarios rurales.

Asimismo, el mantenimiento de niveles de desempleo relativamente alto en las ciudades no resultaba suficientemente abundante y barato para los grandes volúmenes de la producción de azúcar (5,3 millones de toneladas en 1925) que en los años veinte se alcanzaban. La solución a este problema lo resolvió la inmigración. De Haití y Jamaica llegaron entre 1912 y 1925 en cifras aproximadas, 240 000 personas. Aunque un número importante de ellas era devuelta a su país de origen al terminar la zafra, muchos se radicaron en la Isla. Por ejemplo, en 1925 llegaron a tierra cubana, 18 750 haitianos; 4 787 jamaicanos; 22 441 españoles y 9 966 de otras procedencias. Cuba constituía un polo receptor de inmigrantes en América Latina. En otras palabras, la fuerza de trabajo necesaria para zafras grandes con altas tasas de ganancia no era posible asegurarla sin la inmigración de braceros extranjeros.

Por otra parte continuaban manifestándose la necesidad de importar alimentos y otros bienes. Esto por tres razones fundamentales. Primero, por no haberse formado un mercado interno de productos alimentarios que, como señalamos anteriormente, no contaba con una población campesina de pequeños propietarios ni producciones organizadas sobre bases capitalista por irrentables. En segundo lugar, el dominio del mercado interno por los monopolios de Estados Unidos en estrechos vínculos con el capital comercial español. En tercer lugar, la presencia del latifundio, esto es, el control de las mejores tierras para dedicarlas a la caña, ganadería y tabaco, restringían las disponibilidades de terrenos fértiles para la producción de alimentos. Las importaciones de alimentos entre 1920 y 1934 oscilaron entre el 35 % y el 27 % respectivamente del total de lo importado por el país. Se constataban, no obstante, los avances logrados en algunas producciones como carne (la masa ganadera en 1927 era de 4,8 millones de cabezas de vacuno), el café, leche condensada, etc. para mediados de los años treinta. Aunque no puede ignorarse que las dimensiones de las importaciones de algunos renglones alimentarios, también estuvieron influidas por la crisis que se abatió sobre la Isla en 1931-1934; pues en 1933 los alimentos solo representaron 14,4 millones de pesos, de una importación total de 42,4 millones.

Crisis del modelo neocolonial

En resumen, el país había agotado el crecimiento y desarrollo económico basado en el azúcar hacia 1925 al llevar la producción azucarera hasta cifras superiores a los 5 millones de toneladas; sobrevino la ruina de la monoexportación de azúcar y con ella, el sustrato en que se estructuró el modelo de dependencia neocolonial aplicado a la economía y sociedad cubana por parte del naciente imperialismo estadounidense. Montos de producción iguales solo serían superados veinte años más tarde, en 1947. De otro lado, la crisis económica

mundial que estalló en 1929 dio el tiro de gracia a la producción de azúcar; a la baja productiva le siguió el estancamiento decretado mediante la firma en 1934 de un nuevo tratado de reciprocidad comercial entre Cuba y Estados Unidos, que estableció un régimen de cuotas (cerca de 2 millones de toneladas) fijas anuales. Desde luego, a cambio sometió aún más al mercado cubano a los arbitrios de los intereses monopólicos norteamericanos. Se abre la fase de crisis permanente del modelo neocolonial basado en la producción de azúcar.

Así, se produce entre 1934 y 1958 la segunda etapa de nuestra convencional periodización con el desplazamiento y concentración al unísono de las inversiones de los consorcios norteamericanos, al desprenderse de las fábricas de azúcar más ineficientes; al tiempo que el relativo auge económico de la Isla en los años cuarenta generado por las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial; y a inicios de los cincuenta por el conflicto de Corea, vuelve a situar las inversiones norteamericanas por encima de los mil millones de dólares. De los 161 centrales en operaciones en esta última fecha; los 36 controlados por las compañías norteamericanas aportaban cerca del 40 % de las zafas anuales; los hacendados nativos a través de 13 grandes empresas concentraron 53 fábricas; otros 67 empresarios nacionales poseían un ingenio; 3 correspondían a capitales de origen español; uno era francés y existía uno de propiedad del Estado cubano. El desplazamiento de las inversiones procedentes de Estados Unidos queda bien ejemplificado en la Tabla IV.

Tabla IV
Inversiones norteamericanas en Cuba
(millones de dólares)

Sectores	1936	1940	1946	1950	1953	1958
agricultura y centrales	256	241	227	263	265	265
petróleo	6	10	15	20	24	90
minería	-	-	15	15	70	180
manufacturas	27	-	40	54	58	80
servicios públicos	315	233	251	271	297	344
comercio	15	-	12	21	24	35
otros	38	76	8	13	18	7
TOTAL	666	560	568	657	756	1 001

Fuente: Revista Economía y Desarrollo, No. 19, p. 18.

En esta etapa el país con 6,3 millones de habitantes en 1958 sufría, de manera crónica, el entrampe de la dicotomía de ciclos de tres meses de trabajo al año para la inmensa masa de asalariados agrícolas, la gran mayoría, unos 600 000; y nueve meses de “tiempo muerto”, donde el 25-30 % de la fuerza de trabajo quedaba desocupada. Ese contingente garantizaba las zafras y después mal vivía “rapiñando” en los campos y laborando en las pocas obras públicas que se ejecutaban por los gobiernos de turno para paliar la crisis permanente de empleo.

El drama de la posesión de la tierra quedaba relegado a un reconocimiento de una reforma agraria en el artículo 90 de la Constitución de 1940, pero a implementarse en Ley complementaria por el Congreso que, nunca se concretaron, dentro de la llamada “República Burguesa”, “Dependiente”, “Neocolonial”, “Frustrada” o “Mutilada”. La satisfacción de los requerimientos alimentarios seguía dependiendo, en cifras superiores al 20-25 % de las importaciones, en lo fundamental, de los Estados Unidos. El campo conoció de disturbios graves desencadenados por las luchas campesinas contra los desalojos en Oriente (el realengo 18, en Guantánamo), en Camagüey (finca Las Maboas, en Jobabo) y en Pinar del Río (finca el Jagüey, en Los Palacios). En otras palabras, la problemática de la tierra, la transformación de la estructura de la economía, para superar la excesiva dependencia del azúcar, la eliminación del desempleo crónico, la creación de un mercado interno de alimentos que equilibrara las necesidades de importaciones crecientes de abastecimientos imprescindibles para cubrir la alimentación de la población, así como solucionar las ingentes insatisfacciones de salud, educación y servicios comunales (acueductos, alcantarillados, eliminación de desechos urbanos, etc.), sin olvidar el desarrollo de la infraestructura productiva (carreteras, transportes, comunicaciones, etc.) seguían esperando respuestas definitivas, muchas veces prometidas y nunca satisfechas.

Por último, la fase comprendida entre 1952 y 1958 no haría otra cosa que catalizar las crisis latentes en lo económico con la política; el elemento precipitador lo constituyó el golpe de Estado y dictadura batistiana. De esta forma, la lucha política que agitó al país desembocó en el enfrentamiento revolucionario resueltamente encabezado por Fidel Castro, quien paulatinamente ganó adeptos en el campesinado, en las masas obreras, en amplios sectores de las capas medias ciudadanas e involucró a segmentos de la mediana y de la pequeña y alta burguesía nacional. El triunfo revolucionario de enero de 1959 marcó, sin dudas, un viraje en lo económico, social y político en Cuba de alcance histórico.

Bibliografía

- Colectivo de Autores: *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socio-económica y formación nacional. Desde los orígenes hasta 1867*. Editora Política, La Habana, 1994.
- _____: *Historia de Cuba. La lucha por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*. Editora Política, La Habana, 1996.
- _____: *Historia de Cuba. La Neocolonia. Organización y crisis. Desde 1899 hasta 1940*. Editora Política, La Habana, 1998.
- _____: *Problemas de la nueva Cuba*. Foreign Policy Association, New York, 1935.
- Friedlaender, Heinrich: *Historia económica de Cuba*. Tomo I y II. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
- Guerra y Sánchez, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba*. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962.
- _____: *Azúcar y Población en las Antillas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- Le Riverend, Julio: *Problemas de la formación agraria de Cuba siglos XVI-XVII*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- _____: *Historia económica de Cuba*. Ediciones Revolucionarias (Cuarta edición), La Habana, 1974.
- Moreno Friginals, Manuel: *El Ingenio*. Tomo I, II y III. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- _____: *Cuba/España. España/Cuba*. Editorial Crítica, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995.
- Soto, Leonel: *La Revolución del 33*. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.